

"2024. Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"



San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 20 de noviembre de 2024.

**ASUNTO**: Convocatoria a la Sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil.

DIPUTADA ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, DE LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Con fundamento en los artículos 30 fracción III, 31 fracción II, 63, 65, fracción XXX, 66 y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 24, 25, 27 fracción I y 33 fracciones I y VI, 42 fracción XXX, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarla a la Sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las 09:30 horas, del día 22 de noviembre de la anualidad en curso, en las instalaciones de la Sala de Juntas del segundo nivel, del Edificio de Legisladoras y Legisladores "Don Carlos María de Bustamante", del Honorable Congreso del Estado, ubicado en Calle 14 Oriente, número 1, San Raymundo Jalpan, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Instalación formal de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil.
- 4.- Presentación del Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil.
- 5.- Pronunciamiento del Diputado Presidente.
- 6.- Clausura de la sesión.

Seguro de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

GOSIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVOIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE

LXVI LEGISLATURA

ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ DISTRITO 16



"2024. Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 20 de noviembre de 2024.

ASUNTO: Convocatoria a la Sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Seguridad Pública Protección Civil.

DIPUTADO DANTE MONTAÑO MONTERO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, DE LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.



DIR DANTE MONTANO MONTERO

Con fundamento en los artículos 30 fracción III, 31 fracción II, 63, 65, fracción XXX, 66 y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 24, 25, 27 fracción I y 33 fracciones I y VI, 42 fracción XXX, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarlo a la Sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las 09:30 horas, del día 22 de noviembre de la anualidad en curso, en las instalaciones de la Sala de Juntas del segundo nivel, del Edificio de Legisladoras y Legisladores "Don Carlos María de Bustamante", del Honorable Congreso del Estado, ubicado en Calle 14 Oriente, número 1, San Raymundo Jalpan, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Instalación formal de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil.
- 4.- Presentación del Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil.
- 5.- Pronunciamiento del Diputado Presidente.

OMIDOS WELL

6.- Clausura de la sesión.

Seguro de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE** 

GOMERNO CONSTITUCIONAL DEL QUIROZ MARTÍNEZ PODER LEGISLATIVO PRESIDENTE

LXVI LEGISLATURA

BIR IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNIZ

BIMATLÁN DE ALVAREZ

BILTISTO DO



"2024. Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 20 de noviembre de 2024.

ASUNTO: Convocatoria a la Sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil.

DIPUTADA ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ. INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, DE LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

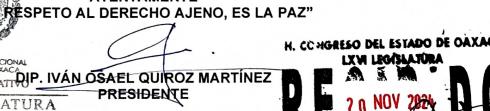
Con fundamento en los artículos 30 fracción III, 31 fracción II, 63, 65, fracción XXX, 66 y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 24, 25, 27 fracción I y 33 fracciones I y VI, 42 fracción XXX, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarla a la Sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las 09:30 horas, del día 22 de noviembre de la anualidad en curso, en las instalaciones de la Sala de Juntas del segundo nivel, del Edificio de Legisladoras y Legisladores "Don Carlos María de Bustamante", del Honorable Congreso del Estado, ubicado en Calle 14 Oriente, número 1, San Raymundo Jalpan, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y verificación del guorum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Instalación formal de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil.
- 4.- Presentación del Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil.
- 5.- Pronunciamiento del Diputado Presidente.
- 6.- Clausura de la sesión.

Seguro de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE** 

PRESIDENTE



BRIELA PÉREZ LÓPEZ VILLA DE ETLA

PODER LEGISLATIVIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ LXVI LEGISLATURA

A 12 IVÁN OSASI GUIROZ MARTÍNEZ MANTAN DE ALVAREZ di Officiale



"2024. Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 20 de noviembre de 2024.

**ASUNTO**: Convocatoria a la Sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil.

DIPUTADO ISRAEL LÓPEZ SÁNCHEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, DE LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Con fundamento en los artículos 30 fracción III, 31 fracción II, 63, 65, fracción XXX, 66 y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 24, 25, 27 fracción I y 33 fracciones I y VI, 42 fracción XXX, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarlo a la Sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las 09:30 horas, del día 22 de noviembre de la anualidad en curso, en las instalaciones de la Sala de Juntas del segundo nivel, del Edificio de Legisladoras y Legisladores "Don Carlos María de Bustamante", del Honorable Congreso del Estado, ubicado en Calle 14 Oriente, número 1, San Raymundo Jalpan, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Instalación formal de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil.
- 4.- Presentación del Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil.
- 5.- Pronunciamiento del Diputado Presidente.

6.- Clausura de la sesión.

Seguro de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE ESPETO AL DERECHOAJENO, ES LA PAZ"

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATTUP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE

XVI LEGISLATURA

IVÁN OSAEL QUI**ROZ MARTÍNEZ** ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ DISTRITO 16 KECI VOI

21-11 - 2024